
Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma

Distr.: general
30 de mayo de 2010

ESPAÑOL
Original: inglés

Kampala
31 de mayo a 11 de junio de 2010

Balance de la justicia penal internacional

Cooperación

Modelo

1. Formato del debate

Dos mesas redondas consecutivas sobre cada uno de los dos grupos de temas propuestos (véase el punto 7 más abajo).

Tres oradores principales presentarán el primer grupo de temas y dos oradores principales presentarán el segundo grupo. Cada orador contará con siete minutos para su presentación.

El formato debería fomentar un debate interactivo entre todas las partes interesadas. Se propone un único moderador para toda la sesión sobre cooperación.

La Secretaría de la Asamblea abrirá una lista de oradores para aquellas delegaciones y partes interesadas que deseen participar en las mesas redondas.

2. Nombres de los oradores principales, miembros del grupo de deliberación o moderadores

Moderador:

Excmo. Sr. Philippe Kirsch, ex Presidente de la Corte Penal Internacional; Magistrado Ad hoc de la Corte Internacional de Justicia.

Oradores principales:

Sr. Adama Dieng, Subsecretario General, Secretario del Tribunal Penal Internacional para Rwanda

Sr. Akbar Khan, Director de la División de Asuntos Jurídicos y Constitucionales de la Secretaría del Commonwealth

Excma. Sra. Amina Mohamed, Secretaria Permanente del Ministerio de Justicia, Cohesión Nacional y Asuntos Constitucionales de Kenya

Excmo. Sr. Sang-Hyun Song, Presidente de la Corte Penal Internacional

Excma. Sra. Patricia O'Brien, Secretaria General Adjunta para Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas

3. Programa provisional de trabajo

Presentación de los grupos de temas a cargo del moderador

Grupo de temas I: 90 minutos

Grupo de temas II: 80 minutos

El moderador hará un resumen de las deliberaciones.

4. Resultados previstos

Un informe/resumen de las deliberaciones en el que figuren los temas principales y las conclusiones.

Los elementos propuestos en el párrafo 22 del documento ICC-ASP/8/50 podrían incluirse en el proyecto de declaración, en las promesas y/o un documento resultado aparte.

5. Material de antecedentes

- a) Informe de la Mesa sobre el balance: Cooperación (ICC-/ASP/8/50);
- b) Informe de la Corte sobre la cooperación: actualización (RC/2);
- c) Informe de la Corte sobre la cooperación y la asistencia internacionales; (ICC-ASP/8/44, anexo I);
- d) Informe de la Mesa sobre la cooperación (ICC-ASP/6/21); y
- e) Cuestionario adjunto a la nota verbal ICC-ASP/S/PA/07 (de fecha 9 de abril de 2010).

6. Material adicional

- a) Recopilación de las respuestas al cuestionario adjunto a la nota verbal ICC-ASP/S/PA/07 (de fecha 9 de abril de 2010).

7. Información adicional

Grupo de temas I

- a) Legislación de aplicación: se podrían tener en cuenta asuntos concretos que se han suscitado para los distintos Estados Partes, y buenas prácticas en esta esfera.
- b) Acuerdos y arreglos suplementarios y otras formas de cooperación y asistencia: experiencias en relación con la Corte y otros órganos judiciales internacionales: examen de los retos y las posibles formas de superarlos.
- c) Retos con los que se han enfrentado los Estados Partes en relación con las solicitudes de cooperación: posibles formas de superarlos.

Grupo de temas II

- d) Cooperación con las Naciones Unidas y otros órganos intergubernamentales, incluidos los órganos regionales: consideración de la situación actual y formas en las que se podría perfeccionar.
- e) Fomento del conocimiento de la Corte, la concienciación en cuanto a ella y el apoyo que se le brinda: entre otras cosas mediante la integración de los asuntos relacionados con la Corte y el estímulo del apoyo público a la Corte y la cooperación con ésta en el interior de los Estados, incluso para la ejecución de las sentencias de la Corte y sus órdenes de detención.

--- 0 ---